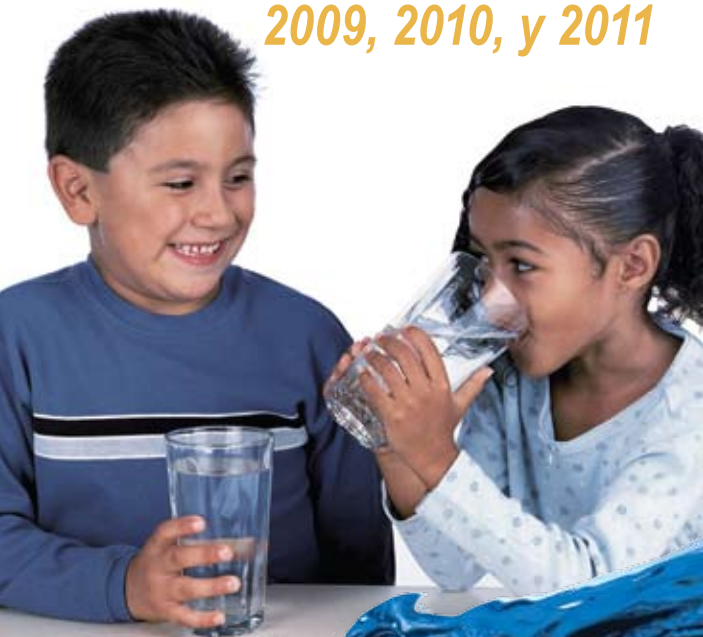


CLIENTES DENTRO- Y FUERA-DE LA CIUDAD
**LITTLE ROCK Y
 NORTH LITTLE ROCK**

NOTIFICACIÓN DE TARIFAS

2009, 2010, y 2011



**EL AGUA
 POTABLE**

ESENCIAL Y EXCEPCIONAL

CARACTERÍSTICAS DE LAS NUEVAS TARIFAS
 Vigentes el 1° de Mayo de 2009

MEDIDAS PARA CONSERVAR AGUA

Efectivo el 1° de mayo de 2009, Central de Arkansas Water está agregando tres nuevas y muy importantes Tablas de Tarifas de Agua. Las tres características, como indica el siguiente esquema, se relacionan con garantizar la calidad y cantidad de nuestras fuentes de agua potable, el Lago Maumelle y el Lago Winona. Los nuevos descuentos y las tarifas serán como sigue:

Tarifa con Descuento por Conservación

Una nueva Tarifa con Descuento por Conservación significa un descuento del 15% mensual, para las viviendas que se encuentran en las ciudades de Little Rock y North Little Rock, que tienen un solo medidor (no se aplica a un medidor de regadores automáticos), y que utilicen 300 pies cúbicos (ccf) de agua (aproximadamente 2,300 galones), o menos, por mes. Este descuento beneficiará a los clientes residenciales con ingresos limitados y servirá como un incentivo para el uso racional del agua por todos los clientes. Si usted califica para el descuento en un determinado mes, su estado de cuenta reflejará la cantidad del descuento.

Recargo por Manejo de Demanda

Dentro de la ciudad y fuera de la ciudad, los clientes domésticos y de riego automático tendrán un Recargo por Manejo de Demanda del 30% mensual sobre el uso en exceso de 33 ccf (aproximadamente 25,000 galones) por medidor. Su estado de cuenta mensual reflejará el recargo cuando un cliente excede los 33 ccf.

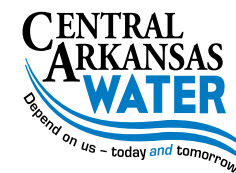
Tarifa de Protección de Cuencas Hidrográficas

Una Tarifa de Protección de Cuencas Hidrográficas aparecerá cada mes como un detalle separado en su estado de cuenta. La tarifa de Protección servirá para financiar nuestro Programa de Manejo de Cuencas Hidrográficas, que incluye la compra de tierras, el control de la calidad del agua, y otras medidas para proteger nuestros lagos que suministran agua potable de posibles causas de contaminación. La tarifa mensual será de 45 centavos para las residencias con un medidor de 5/8- pulgadas de diámetro. La Tarifa de Protección de Cuencas Hidrográficas será como sigue por el tamaño del medidor:

MEDIDOR DE TAMAÑO (diámetro)	TARIFA DE PROTECCIÓN Efectiva 1° de mayo de 2009
5/8"	\$ 0.45
3/4"	\$ 0.45
1"	\$ 0.68
1 1/2"	\$ 1.13
2"	\$ 2.25
3"	\$ 3.60
4"	\$ 6.75
6"	\$ 11.25
8"	\$ 22.50
10"	\$ 36.00

Cinco Puntos de Compromiso por Parte del Cliente de CAW

- Satisfacer sus expectativas de calidad y flujo, mientras mantener las tarifas bajas.
- Cumplir con los estándares federales y estatales para la salud y la seguridad de agua potable.
- Mantener las instalaciones de servicio en buen estado.
- Controlar los costos e usar concienzudamente los ingresos provenientes de los contribuyentes.
- Continuar ofreciendo el servicio personalizado y conveniente que se esperen de la compañía local de servicios de agua.



221 East Capitol Avenue • P.O. Box 1789
 Little Rock, AR 72203 • 501.372.5161

www.carkw.com

Atención en caso de emergencias
 501.377.1239
 Atención en caso de no emergencias
 501.372.5161



TABLA DE TARIFAS DE AGUA
PARA DENTRO- Y FUERA-DE LA CIUDAD

LITTLE ROCK

Central Arkansas Water ha establecido la siguiente Tabla de Tarifas de Agua para los clientes dentro y fuera de la ciudad de Little Rock y cuyos medidores del servicio de agua están situados al sur del Río Arkansas. Esta Tabla de Tarifas es para los años 2009, 2010 y 2011.

Los clientes son agrupados por clase - doméstico (residencial), comercial, industrial y de riego. El Cargo Mensual Mínimo cubre la disponibilidad del servicio, el servicio al cliente, los servicios de inspección, la lectura del medidor, la facturación, la respuesta en caso de una emergencia, y la utilización de 200 pies cúbicos (ccf) de agua al mes. El Cargo Mensual Adicional se aplica por la utilización en exceso de 2 ccf por mes. Central Arkansas Water cobra por el uso en exceso de 2 ccf a la tarifa correspondiente para la respectiva clase de cliente y/o el tamaño del medidor.

Fechas de Vigencia

La Junta de Comisionados de Central Arkansas Water, aprobó la nueva tabla de tarifas como la Resolución 2008-05 el 14 de agosto de 2008. Esta tabla será efectiva para el agua facturada a partir del 1° de enero de 2009, y como se muestra aquí.

Entendiendo su Facturación Mensual

Sus gastos mensuales por el servicio de agua, representan aproximadamente una cuarta parte de su factura mensual de servicios de utilidades mensuales. Todos los cargos por servicio de agua se indican en la columna de AGUA de su estado de cuenta. Los demás cargos son por alcantarillado y, en su caso, por servicios de recogida de los residuos sólidos (basura).

TABLA DE TARIFAS DE AGUA
PARA DENTRO- Y FUERA-DE LA CIUDAD

NORTH LITTLE ROCK

Central Arkansas Water ha establecido la siguiente Tabla de Tarifas de Agua para los clientes dentro y fuera de la ciudad de North Little Rock y cuyos medidores del servicio de agua están situados al norte del Río Arkansas. Esta Tabla de Tarifas es para los años 2009, 2010 y 2011.

Los clientes son agrupados por clase - doméstico (residencial), comercial, industrial y de riego. El Cargo Mensual Mínimo cubre la disponibilidad del servicio, el servicio al cliente, los servicios de inspección, la lectura del medidor, la facturación, la respuesta en caso de una emergencia, y la utilización de 200 pies cúbicos (ccf) de agua al mes. El Cargo Mensual Adicional se aplica por la utilización en exceso de 2 ccf por mes. Central Arkansas Water cobra por el uso en exceso de 2 ccf a la tarifa correspondiente para la respectiva clase de cliente y/o el tamaño del medidor.

Fechas de Vigencia

La Junta de Comisionados de Central Arkansas Water, aprobó la nueva tabla de tarifas como la Resolución 2008-05 el 14 de agosto de 2008. Esta tabla será efectiva para el agua facturada a partir del 1° de enero de 2009, y como se muestra aquí.

Entendiendo su Facturación Mensual

Sus gastos mensuales por el servicio de agua, representan aproximadamente una cuarta parte de su factura mensual de servicios de utilidades mensuales. Todos los cargos por servicio de agua se indican en la columna de AGUA de su estado de cuenta. Los demás cargos son por alcantarillado y, en su caso, por servicios de recogida de los residuos sólidos (basura).

Cargo mínimo mensual

El cargo mínimo mensual incluye el pago de los primeros 200 pies cúbicos (pc) de agua consumida.

Dimensiones (diámetro)	Cargo Mínimo Mensual en vigencia a partir del 1° de Enero de 2009		Cargo Mínimo Mensual en vigencia a partir del 1° de Enero de 2010 y 2011	
	Dentro de LR	Fuera de LR	Dentro de LR	Fuera de LR
5/8"	\$ 4.77	\$ 6.39	\$ 5.35	\$ 7.00
3/4"	\$ 6.15	\$ 8.24	\$ 6.90	\$ 9.03
1"	\$ 8.75	\$ 11.72	\$ 9.81	\$ 12.84
1 1/2"	\$ 14.79	\$ 19.81	\$ 16.59	\$ 21.70
2"	\$ 23.98	\$ 32.14	\$ 26.90	\$ 35.21
3"	\$ 44.36	\$ 59.44	\$ 49.75	\$ 65.11
4"	\$ 72.15	\$ 96.68	\$ 80.92	\$ 105.91
6"	\$ 142.70	\$ 191.22	\$ 160.05	\$ 209.47
8"	\$ 241.36	\$ 323.42	\$ 270.71	\$ 354.29
10"	\$ 347.50	\$ 465.65	\$ 389.75	\$ 510.10
12"	\$ 632.88	\$ 848.06	\$ 709.83	\$ 929.02

Cargos mensuales adicionales

Además del cargo mínimo mensual, se aplicarán las siguientes tarifas al monto de agua consumida que supere los 200 pies cúbicos (pc) por mes.

Cliente Clasificación	Tarifas a partir del 1° de Enero de 2009		Tarifas a partir del 1° de Enero de 2010		Tarifas a partir del 1° de Enero de 2011	
	Dentro de LR Cargos \$ por 100 pc	Fuera de LR Cargos \$ por 100 pc	Dentro de LR Cargos \$ por 100 pc	Fuera de LR Cargos \$ por 100 pc	Dentro de LR Cargos \$ por 100 pc	Fuera de LR Cargos \$ por 100 pc
Residencial	\$ 1.36	\$ 2.18	\$ 1.39	\$ 2.22	\$ 1.51	\$ 2.42
Comercial	\$ 1.27	\$ 2.03	\$ 1.35	\$ 2.16	\$ 1.41	\$ 2.26
Industrial	\$ 1.07	\$ 1.71	\$ 1.10	\$ 1.76	\$ 1.15	\$ 1.84
Para Riego	\$ 1.36	\$ 2.18	\$ 1.39	\$ 2.22	\$ 1.51	\$ 2.42

Cargo mínimo mensual

El cargo mínimo mensual incluye el pago de los primeros 200 pies cúbicos (pc) de agua consumida.

Dimensiones (diámetro)	Cargo Mínimo Mensual en vigencia a partir del 1° de Enero de 2009		Cargo Mínimo Mensual en vigencia a partir del 1° de Enero de 2010 y 2011	
	Dentro de NLR	Fuera de NLR	Dentro de NLR	Fuera de NLR
5/8"	\$ 4.77	\$ 6.39	\$ 5.35	\$ 7.00
3/4"	\$ 6.15	\$ 8.24	\$ 6.90	\$ 9.03
1"	\$ 8.75	\$ 11.72	\$ 9.81	\$ 12.84
1 1/2"	\$ 14.79	\$ 19.81	\$ 16.59	\$ 21.70
2"	\$ 23.98	\$ 32.14	\$ 26.90	\$ 35.21
3"	\$ 44.36	\$ 59.44	\$ 49.75	\$ 65.11
4"	\$ 72.15	\$ 96.68	\$ 80.92	\$ 105.91
6"	\$ 142.70	\$ 191.22	\$ 160.05	\$ 209.47
8"	\$ 241.36	\$ 323.42	\$ 270.71	\$ 354.29
10"	\$ 347.50	\$ 465.65	\$ 389.75	\$ 510.10
12"	\$ 632.88	\$ 848.06	\$ 709.83	\$ 929.02

Cargos mensuales adicionales

Además del cargo mínimo mensual, se aplicarán las siguientes tarifas al monto de agua consumida que supere los 200 pies cúbicos (pc) por mes.

Cliente Clasificación	Tarifas a partir del 1° de Enero de 2009		Tarifas a partir del 1° de Enero de 2010		Tarifas a partir del 1° de Enero de 2011	
	Dentro de NLR Cargos \$ por 100 pc	Fuera de NLR Cargos \$ por 100 pc	Dentro de NLR Cargos \$ por 100 pc	Fuera de NLR Cargos \$ por 100 pc	Dentro de NLR Cargos \$ por 100 pc	Fuera de NLR Cargos \$ por 100 pc
Residencial	\$ 1.39	\$ 2.22	\$ 1.39	\$ 2.22	\$ 1.51	\$ 2.42
Comercial	\$ 1.35	\$ 2.03	\$ 1.35	\$ 2.16	\$ 1.41	\$ 2.26
Industrial	\$ 1.07	\$ 1.71	\$ 1.10	\$ 1.76	\$ 1.15	\$ 1.84
Para Riego	\$ 1.39	\$ 2.22	\$ 1.39	\$ 2.22	\$ 1.51	\$ 2.42

Servicio de bomberos privados

Las conexiones de servicios con tarifas privadas para instalaciones privadas abonarán los siguientes cargos por servicios con tarifas anuales:

	Tarifas en vigencia a partir del 1° de Enero de 2009	
	Dentro de LR	Fuera de LR
Hidrantes	\$ 64.76	\$ 93.68
Conexiones de Incendio	\$ 75.10	\$ 108.64
Rociadores Automáticos Cargo Mínimo del Sistema (1,000 Cabezas de Rociadores)	\$ 75.10	\$ 108.64
Cabezas de Rociadores Adicionales C/U	\$ 0.07	\$ 0.12
Depósito de Agua (Vertical) 1 1/4" (O Inferior) de Diámetro C/U	\$ 14.69	\$ 21.25
1 1/2" Diámetro C/U	\$ 22.86	\$ 33.06
2" Diámetro C/U	\$ 37.56	\$ 54.32
2 1/2" Diámetro C/U	\$ 75.10	\$ 108.64

Servicio de bomberos privados

Las conexiones de servicios con tarifas privadas para instalaciones privadas abonarán los siguientes cargos por servicios con tarifas anuales:

	Tarifas en vigencia a partir del 1° de Enero de 2009	
	Dentro de NLR	Fuera de NLR
Hidrantes	\$ 64.76	\$ 93.68
Conexiones de Incendio	\$ 75.10	\$ 108.64
Rociadores Automáticos Cargo Mínimo del Sistema (1,000 Cabezas de Rociadores)	\$ 75.10	\$ 108.64
Cabezas de Rociadores Adicionales C/U	\$ 0.07	\$ 0.12
Depósito de Agua (Vertical) 1 1/4" (O Inferior) de Diámetro C/U	\$ 14.69	\$ 21.25
1 1/2" Diámetro C/U	\$ 22.86	\$ 33.06
2" Diámetro C/U	\$ 37.56	\$ 54.32
2 1/2" Diámetro C/U	\$ 75.10	\$ 108.64